

Apartado "F" Incremento del uno al tres por ciento del Anexo de Ejecución / Apoyo Financiero 2020

SEMS-EL IDEFT-JALISCO

APARTADO "F" INCREMENTO DEL UNO AL TRES POR CIENTO APLICABLE AL PERSONAL DE MENORES INGRESOS, CON PLAZA PRESUPUESTARIA DE CARÁCTER PERMANENTE, QUE CUENTA CON UNA JORNADA DE TRABAJO DE TIEMPO COMPLETO, QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DEL ANEXO DE EJECUCIÓN CON NÚMERO DE REGISTRO PRESUPUESTARIO 0271-20, CELEBRADO EL 20 DE ENERO DE 2020, ENTRE EL GOBIERNO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA; EL GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO, Y EL INSTITUTO DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE JALISCO, A QUIENES EN FORMA CONJUNTA SE LES DENOMINARÁ COMO "LAS PARTES", A EFECTO DE OBSERVARLO EN LOS TÉRMINOS DEL INSTRUMENTO QUE LE DA ORIGEN Y QUE SE INTEGRA POR:

**INSTITUTO DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE JALISCO
INCREMENTO DEL UNO AL TRES POR CIENTO CON VIGENCIA A PARTIR DEL 1º DE ENERO DE 2020**

	Aportación de "LA SEP"	Aportación de "EL GOBIERNO DEL ESTADO"	TOTAL
Incremento del uno al tres por ciento 2020	921,636.00	614,424.00	1,536,060.00

QUE CONSIDERA LA SIGUIENTE DISTRIBUCIÓN:

- INCREMENTO DEL UNO AL TRES POR CIENTO INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO ZONA ECONÓMICA 2
- INCREMENTO DEL UNO AL TRES POR CIENTO INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO ZONA ECONÓMICA 3

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature on the right and initials 'UB' and 'SP' at the bottom right.]

AFARTADO "F" INCREMENTO DEL UNO AL TRES POR CIENTO, QUE FORMA PARTE DEL ANEXO DE EJECUCIÓN CELEBRADO ENTRE EL GOBIERNO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, EL GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO Y EL INSTITUTO DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE JALISCO

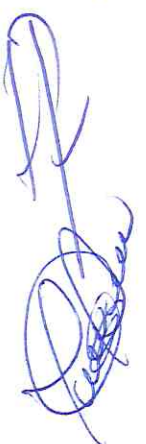
INSTITUTO DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE JALISCO
INCREMENTO DEL UNO AL TRES POR CIENTO CON VIGENCIA A PARTIR DEL 1° DE ENERO DE 2020
ZONA ECONÓMICA 2

Código	Denominación	Zona Económica	Nivel Salarial	Plazas (PL)	Horas (HRS)	Diferencial Sueldo Base Mensual	Costo Colectivo	Costo Periodo	Diferencia Compensación Garantizada Mensual	Costo Colectivo	Costo Periodo
N/A	DIRECTOR GENERAL	2		1							
N/A	DIRECTOR DE ÁREA	2		4							
N/A	JEFE DE DEPARTAMENTO	2		7							
N/A	DIRECTOR	2		12							
N/A	JEFE DE CAPACITACIÓN	2		12							
N/A	JEFE DE VINCULACIÓN	2		12							
DIRECTIVOS				48							
CF12814	ESPECIALISTA EN TELEINFORMÁTICA	2	27ZA	7					365.00	2,555.00	30,660.00
CF06821	SUPERVISOR GENERAL	2	27ZA	13					365.00	4,745.00	56,940.00
CF33892	TÉCNICO SUPERIOR	2	27ZA	25					365.00	9,125.00	109,500.00
CF34813	JEFE DE OFICINA	2	27	43					305.00	13,115.00	157,380.00
CF04807	SECRETARÍA EJECUTIVA "B"	2	27	1					305.00	305.00	3,660.00
CF33834	TÉCNICO ESPECIALIZADO	2	27	14					305.00	4,270.00	51,240.00
CF21807	ANALISTA PROFESIONAL	2	26	24					305.00	7,320.00	87,840.00
CF12812	PROGRAMADOR ESPECIALIZADO	2	26	19					305.00	5,795.00	69,540.00
CF04806	SECRETARÍA EJECUTIVA "C"	2	26	4					305.00	1,220.00	14,640.00
T26803	TRABAJADORA SOCIAL	2	24	12					290.00	3,480.00	41,760.00
CF04805	SECRETARÍA EJECUTIVA "D"	2	23	16					290.00	4,640.00	55,680.00
A01803	ADMINISTRATIVO ESPECIALIZADO	2	21	7					290.00	2,030.00	24,360.00
CF34844	ASISTENTE DE ALMACÉN	2	21	7					290.00	2,030.00	24,360.00
S01808	ASISTENTE SERV. Y MANTTO.	2	21	43					290.00	12,470.00	149,640.00
S03802	CHOFER	2	21	12					290.00	3,480.00	41,760.00
CF06801	GUARDA	2	21	33					290.00	9,570.00	114,840.00
S01804	JEFE DE SERVICIOS Y MANTTO.	2	21	30					290.00	8,700.00	104,400.00
TD6806	OPERADOR DE EQUIPO	2	21	16					290.00	4,640.00	55,680.00
AD3803	SECRETARÍA DE APOYO	2	21	25					290.00	7,250.00	87,000.00
TD5806	TÉCNICO BIBLIOTECARIO	2	21	11					290.00	3,190.00	38,280.00
S05805	TÉCNICO MEDIO EN IMPRENTA	2	21	8					290.00	2,320.00	27,840.00
PERSONAL DE APOYO Y ASISTENCIA A LA EDUCACIÓN				370							1,347,000.00
E11001	PROFESOR INSTRUCTOR DE CAPACITACIÓN	2			5,793						
HORAS DOCENTE BÁSICO						5,793					
GRAN TOTAL DE PLAZAS Y/O HORAS				418	5,793						1,347,000.00

CONCEPTO	DIRECTIVO (12 Meses)	PAAE (12 Meses)	DOCENTE (12 Meses)	ANUAL
Sueldo Base				
Prima Vacacional				
ISR Prima Vacacional				
Aguinaldo				
ISR Aguinaldo				
Seguridad Social				
Subcuenta de Vivienda				
Sistema de Ahorro para el Retiro				
Compensación Garantizada		1,347,000.00		1,347,000.00
Material Didáctico				
Despensa				
Asignación Pedagógica Específica				
Asignación Docente Genérica				
Servicios Cocurriculares				
Ayuda por Servicios a la Docencia				
Ayuda por Servicios				
Previsión Social Múltiple				
Ayuda para Gastos de Útiles Escolares				
Asignación por Apoyo a la Docencia				
Otras Prestaciones (Incluye Prima Quinquenal)				
TOTAL		1,347,000.00		1,347,000.00
APORTACIÓN FEDERAL (60.0%)		808,200.00		808,200.00
APORTACIÓN ESTATAL (40.0%)		538,800.00		538,800.00

UB

don



A

APARTADO "F" INCREMENTO DEL UNO AL TRES POR CIENTO, QUE FORMA PARTE DEL ANEXO DE EJECUCIÓN CELEBRADO ENTRE EL GOBIERNO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, EL GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO Y EL INSTITUTO DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE JALISCO

INSTITUTO DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE JALISCO
INCREMENTO DEL UNO AL TRES POR CIENTO CON VIGENCIA A PARTIR DEL 1º DE ENERO DE 2020
ZONA ECONÓMICA 3

Código	Denominación	Zona Económica	Nivel Salarial	Plazas (PL)	Horas (HRS)	Diferencial Sueldo Base Mensual	Costo Colectivo	Costo Periodo	Diferencia Compensación Garantizada Mensual	Costo Colectivo	Costo Periodo
N/A	DIRECTOR	3		2							
N/A	JEFE DE CAPACITACIÓN	3		2							
N/A	JEFE DE VINCULACIÓN	3		2							
DIRECTIVOS				6							
CF12314	ESPECIALISTA EN TELEINFORMÁTICA	3	27ZA	2					365.00	730.00	8,760.00
CF06821	SUPERVISOR GENERAL	3	27ZA	2					365.00	730.00	8,760.00
CF33392	TÉCNICO SUPERIOR	3	27ZA	2					365.00	730.00	8,760.00
CF34813	JEFE DE OFICINA	3	27	7					305.00	2,135.00	25,620.00
CF33834	TÉCNICO ESPECIALIZADO	3	27	2					305.00	610.00	7,320.00
CF21807	ANALISTA PROFESIONAL	3	26	4					305.00	1,220.00	14,640.00
CF12812	PROGRAMADOR ESPECIALIZADO	3	26	2					305.00	610.00	7,320.00
T25803	TRABAJADORA SOCIAL	3	24	2					290.00	580.00	6,960.00
CF04805	SECRETARÍA EJECUTIVA "D"	3	23	3					290.00	870.00	10,440.00
A01803	ADMINISTRATIVO ESPECIALIZADO	3	21	1					290.00	290.00	3,480.00
CF34844	ASISTENTE DE ALMACÉN	3	21	2					290.00	580.00	6,960.00
S01808	ASISTENTE SERV. Y MANTTO.	3	21	5					290.00	1,450.00	17,400.00
S03802	CHOFER	3	21	2					290.00	580.00	6,960.00
CF06801	GUARDA	3	21	6					290.00	1,740.00	20,880.00
S01804	JEFE DE SERVICIOS Y MANTTO.	3	21	5					290.00	1,450.00	17,400.00
T06806	OPERADOR DE EQUIPO	3	21	1					290.00	290.00	3,480.00
A03803	SECRETARÍA DE APOYO	3	21	3					290.00	870.00	10,440.00
S05805	TÉCNICO MEDIO EN IMPRENTA	3	21	1					290.00	290.00	3,480.00
PERSONAL DE APOYO Y ASISTENCIA A LA EDUCACIÓN				52							189,060.00
E11001	PROFESOR INSTRUCTOR DE CAPACITACIÓN	3			954						
HORAS DOCENTE BÁSICO					954						
GRAN TOTAL DE PLAZAS Y/O HORAS				58	954						189,060.00

CONCEPTO	DIRECTIVO (12 Meses)	PAEE (12 Meses)	DOCENTE (12 Meses)	ANUAL
Sueldo Base				
Prima Vacacional				
ISR Prima Vacacional				
Aguinaldo				
ISR Aguinaldo				
Seguridad Social				
Subcuenta de Vivienda				
Sistema de Ahorro para el Retiro				
Compensación Garantizada		189,060.00		189,060.00
Material Didáctico				
Despensa				
Asignación Pedagógica Específica				
Asignación Docente Genérica				
Servicios Cocurriculares				
Ayuda por Servicios a la Docencia				
Ayuda por Servicios				
Previsión Social Múltiple				
Ayuda para Gastos de Útiles Escolares				
Asignación por Apoyo a la Docencia				
Otras Prestaciones (Incluye Prima Quinquenal)				
TOTAL		189,060.00		189,060.00
APORTACIÓN FEDERAL (60.0%)		113,436.00		113,436.00
APORTACIÓN ESTATAL (40.0%)		75,624.00		75,624.00

APARTADO "F" INCREMENTO DEL UNO AL TRES POR CIENTO, QUE FORMA PARTE DEL ANEXO DE EJECUCIÓN CELEBRADO ENTRE EL GOBIERNO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, EL GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO Y EL INSTITUTO DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE JALISCO


INSTITUTO DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE JALISCO
INCREMENTO DEL UNO AL TRES POR CIENTO CON VIGENCIA A PARTIR DEL 1º DE ENERO DE 2020
ZONA ECONÓMICA 3

Enteradas "LAS PARTES" del contenido y alcance de este Apartado "F" INCREMENTO DEL UNO AL TRES POR CIENTO, lo firman en cuatro tantos, en la Ciudad de México el 15 de septiembre de 2020:

Por: "LA SEP"



Juan Pablo Arroyo Ortiz
Subsecretario de Educación Media Superior



Silvia Aguilar Martínez
Coordinadora Sectorial de Planeación y Administración
de la Subsecretaría de Educación Media Superior



Irma Alejandrina Waldo Martínez
Directora de Subsidios y Presupuesto de Planteles
de la Subsecretaría de Educación Media Superior

Por: "EL GOBIERNO DEL ESTADO"



Enrique Alfaro Ramírez
Gobernador del Estado de Jalisco



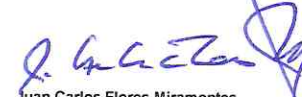
Juan Enrique Barra Pedroza
Secretario General de Gobierno del Estado de Jalisco



Anna Bárbara Casillas García
Coordinadora General Estratégica de Desarrollo Social del
Estado de Jalisco



Juan Partida Morales
Secretario de la Hacienda Pública del Estado de Jalisco



Juan Carlos Flores Miramontes
Secretario de Educación del Estado de Jalisco

Por: "EL IDEFT"



Lorena Torres Ramos
Directora General

ÚLTIMA HOJA DEL APARTADO "F" INCREMENTO DEL UNO AL TRES POR CIENTO APLICABLE AL PERSONAL DE MENORES INGRESOS, CON PLAZA PRESUPUESTARIA DE CARÁCTER PERMANENTE, QUE CUENTA CON UNA JORNADA DE TRABAJO DE TIEMPO COMPLETO, DE FECHA 15 DE SEPTIEMBRE DE 2020, QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DEL ANEXO DE EJECUCIÓN CON NÚMERO DE REGISTRO PRESUPUESTARIO 0271-20, CELEBRADO EL 20 DE ENERO DE 2020, ENTRE EL GOBIERNO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, EL GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO Y EL INSTITUTO DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE JALISCO